

**IES N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”**  
**Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA N° 8/26 (29-4-26)**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2026, a las 10:00 hs., a través de la plataforma de videoconferencias Meet, se reúne la Junta Departamental del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura del Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”, con la presencia de la Coordinadora del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, Romina Colussi; y los representantes del claustro de profesores/as, Ezequiel Rivas y Marcelo Lara. Preside la reunión el Coordinador del Campo de la Formación Específica, Andrés Olaizola. Se hacen presentes integrantes del claustro docente del Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura.

Se trata el único punto del día que se refiere a las Actividades de Vinculación para el Futuro (anteriormente denominadas ACAP).

Las ACAP se trataron en la última reunión de la Junta Departamental (20-11-26) y en una reunión abierta para toda la comunidad del Profesorado (1-12-25). En ellas, se comentó sobre el borrador de un proyecto de ACAP para el Profesorado, realizado por los profesores Franchi y Caputo. En su reunión, la Junta Departamental comentó que en el proyecto estaba ausente el Campo de la Práctica y que se debería incluir un espacio para su desarrollo. En la reunión ampliada, la profesora Bettendorf propuso elaborar una propuesta de actividad para la parte del proyecto centrada en el Análisis del Discurso, la cual después envió al coordinador CFE.

El coordinador del CFE informa sobre la reunión (21-4-26) en la que participó junto con Ignacio Quevedo, por el Ministerio de Educación del GCBA, el Rector del IES N° 1, la profesora Colussi, y la coordinadora y el coordinador de los Profesorados de Educación Superior en Matemática y en Física, la profesora María Elena Staib y el profesor Jorge Vásquez López.

Quevedo informó que las fechas de inicio y de finalización de las Actividades de Vinculación con el Futuro las decide cada institución. El proyecto para las Actividades puede plantearse para cinco encuentros y deben cumplirse entre 15 y 20 hs. La institución receptora puede proponer a alguna escuela media con la cual ya tiene un vínculo o el Ministerio de Educación le puede asignar una. En relación con la responsabilidad civil, Quevedo dijo que la responsabilidad es de la escuela media invitada. Quevedo aclaró que el referente de la escuela invitada no está obligado a ir durante toda la actividad, que suele ir a uno o dos encuentros. Es decir, que no hay profesores/as o preceptores/as de la escuela invitada presentes durante la actividad. El equipo de territoriales del Ministerio de Educación puede ir a uno o a dos encuentros, pero no asiste a todo el proyecto. El proyecto puede desarrollarse para un curso completo de quinto año o puede plantearse que, por ejemplo, la mitad del curso vaya una semana y que la otra mitad vaya la semana siguiente.

Quevedo aclaró que no hay horas institucionales para las Actividades de Vinculación, por lo que los/as profesoras/es que las impartirían son profesores/as sin estudiantes con tareas

reassignadas y/o profesores/as que por decisión propia deseen participar. Quevedo confirmó que estudiantes del CFPP y del CFE pueden participar y que se les realizará un certificado. El proyecto de las Actividades de Vinculación debe estar listo un mes antes de implementarlo.

La Junta Departamental aprueba que el Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura participe en las Actividades de Vinculación para el Futuro. El proyecto para las Actividades será realizado por las profesoras Laura Pesenti y Natalia Vaistij, por el CFPP, y el profesor Fulvio Franchi, por el CFE. Como fecha tentativa de realización, se propone el mes de agosto, para que sea un momento en el que todavía no haya clases y haya mayor disponibilidad de espacio en la institución.

Siendo las 11:00 hs. se da por finalizada la reunión.

Romina Colussi

Marcelo Lara

Ezequiel Rivas

Andrés Olaizola